

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO DE RECTORÍA



PARA: Comunidad Universitaria
Consejo Universitario
Vicerrectorías
Direcciones
Jefaturas
Centro de Planificación y Programación Institucional
Federación de Estudiantes
Defensoría de los Estudiantes

DE: Consejo de Rectoría

FECHA: 11 de octubre, 2021

REF.: CR-2021-1646

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión 2190-2021, Artículo III, inciso 1) celebrada el 11 de octubre del 2021:

CONSIDERANDO:

1. El oficio VA 124-2021 de fecha 21 de setiembre del 2021 (REF. 2381-2021) suscrito por la señora Maricruz Corrales Mora, vicerrectora Académica, donde adjunta el “Calendario Institucional del año 2022”, que incorpora el conograma de grado y posgrado, para la debida aprobación por parte del Consejo de Rectoría.
2. El oficio FEU-2062-2021 de fecha 11 de octubre del 2021 (REF. 2603-2021) suscrito por el señor César Alvarado Arguedas, presidente FEUNED, en el que transcribe acuerdo por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, sesión ordinaria No. 627, Capítulo III, Artículo 2, celebrada el 06 de octubre del 2021, el cual indica:

“CONSIDERANDO:

1. El oficio CR-2021-1614, de fecha 04 de octubre del 2021, suscrito por el Consejo de Rectoría de la UNED, en el que se acuerda:

“Remitir a la FEUNED la versión final “Calendario Institucional del año 2022” con el fin de que envíe al Consejo de Rectoría las observaciones a dicho documento las cuales deben ser conocidas en la sesión a celebrarse el lunes 11 de octubre del 2021”

2. El oficio VA 124-2021 de fecha 21 de setiembre del 2021 (REF. 2381-2021) suscrito por la señora Maricruz Corrales Mora, vicerrectora Académica, el “Calendario Institucional 2022.”

SE ACUERDA

1. Externar al CONRE que no se posen observaciones referentes al calendario institucional 2022, asimismo se agradece al Consejo de Rectoría por tomar el parecer de la FEUNED.”

SE ACUERDA:

1. **Dar por recibido el oficio VA 124-2021 de fecha 21 de setiembre del 2021 (REF. 2381-2021) suscrito por la señora Maricruz Corrales Mora, vicerrectora Académica.**
2. **Aprobar el “Calendario Institucional del año 2022”, que incorpora el cronograma de grado y posgrado. Figura como anexo No. 1 a esta minuta.**
3. **Comunicar este acuerdo a la Comunidad Universitaria, al Consejo Universitario, al Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), a las Vicerrectorías, a las Direcciones y Jefaturas, a la Defensoría de los Estudiantes y a la Federación de Estudiantes, para su conocimiento.**

ACUERDO FIRME

CC. Archivo // vicerrectora Académica // Rectoría

Andrea
CONRE ***